

FEDERACIÓN CANARIA DE COLOMBICULTURA
REPARTO REGIONAL DE PLAZAS PARA CAMPEONATOS EN LA TEMPORADA 2015

Sociedades que han solicitado su participación en la temporada 2015	Total Licencias DN 2015 342	Sociedad Directo al Regional 40 plazas 40 / 342= 0.116		Sociedades Directas al Insular de Tenerife y G. Canaria 100 Tarjetas Cada uno		Directos de los Insulares al Regional 60 plazas
TENERIFE	Licencias	0.116		100/165= 0.60		
Ntra Sra del Socorro	72	8.35	8	43.20	44	
Alparu	53	6.14	6	31.80	32	
Miguel Órtiz Pérez	0		0	0,00	0	
Los Navajones	0		0	0,00	0	
Sr del Pino	0		0	0,00	0	
Ernesto Argente	20	2.32	2	12.00	12	
Guillermo Cruz R.	10	1.16	1	6.00	6	
Teide	10	1.16	1	6.00	6	
Provincia S.C. TENERIFE	165		18		100	30
GRAN CANARIA				100/ 177= 0.56		
Los Portales	60	6.96	7	33.60	34	
Motu Proprio	40	4.64	5	22.40	23	
Lomo San Pedro	40	4.64	5	22.40	22	
Los Norteños	15	1.74	2	8.40	8	
Pico Bandama	5	0.58	1	2.80	3	
						30
Provincia LAS PALMAS	177		22		100	
LANZAROTE				100/ 177=0.56		Sin Insular
Ntra Sra de Los Volcanes	10	1.16	1	5.60	6	
Montaña Blanca	7	0.81	1	3.92	4	

Comentarios:

Las licencias de peñas **NO** contabilizan para el reparto total de plazas, ya que lo que se aprobó en su día en asamblea de la FCC sobre la creación de Peñas y el significado de las mismas, era para dar el aspecto legal sobre esas asociaciones indiscriminadas que se venían produciendo, sin registrar y la responsabilidades de sus componentes.